



Paraná, 10 de agosto de 2021

Sr. Presidente

Presente:

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente y por su intermedio a las Instituciones que usted preside a participar del Torneo de Natación “ALFREDO BOURDILLON”, que se realizará el día 18 de septiembre del corriente año, en el natatorio de nuestra institución, Av. Costanera S/n. Adjuntamos a la presente, reglamento y programa de pruebas.-

Esperando contar con su grata presencia y la de los nadadores que representan a su entidad, saludamos a Ud. atentamente.-

Claudio Tortul
Presidente

Daniel AlvarezDaneri
Secretario

Claudia Renaud
Coordinadora Deportiva

Sub Comisión Natación
ParanaRowing Club

REGLAMENTO TORNEO DE NATACION "ALFREDO BOURDILLON 2021"

1. El Torneo denominado "ALFREDO BOURDILLON 2021" está organizado por el Paraná Rowing Club y se disputará el día sábado 18 de septiembre a las 14:30, en su pileta de 25 metros, de Av. costanera s/n de la ciudad de Paraná, dicho evento está reservado para nadadores PROMOCIONALES Y FEDERADOS con Licencia actualizada. -
2. El torneo estará fiscalizado por la Federación Entrerriana de Natación y se registrará por el presente reglamento y las disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y F.I.N.A.-
3. LAS INSCRIPCIONES se recibirán hasta las 14:00 hs. del día MIÉRCOLES 15 de septiembre, por correo electrónico: fenatacion@gmail.com y feninscripciones@gmail.com . Las inscripciones deberán ser por nadador, se consignará, fecha de nacimiento - DNI y los tiempos oficiales de cada prueba, los que no posean registros serán considerado "Sin Tiempo". Para las inscripciones los tiempos serán válidos los del ranking de pileta corta desde el 01 de diciembre de 2019. Se deberán remitir las inscripciones en la PLANILLA de inscripción que se adjunta, completando todos los datos y la planilla de integración de la delegación.-
4. Integración de las delegaciones: Las delegaciones podrán contar con 3 personas mayores (dos entrenadores/as y Delegado/a).-
5. Las instituciones podrán participar sin límites de cantidad de nadadores por pruebas. Los nadadores deberán participar en sus respectivas categorías. Los nadadores tendrán un límite de 3 (TRES) pruebas para inscribirse y participar en todo el encuentro; los Infantiles solo podrán inscribirse en 2 (dos) pruebas y participar en el torneo. DE LOS RELEVOS : se podrán utilizar nadadores de la categoría inmediata inferior , las postas deben inscribirse por categoría. (ej: prueba 15 – 1 posta cadete – 1 posta juvenil...) Se informa que deberán respetar las distancias y cantidad de pruebas que establece el reglamento de las disciplinas para cada categoría en Natación (CADDA); de no producirse será dado de baja en la última prueba individual.
- 6-Las instituciones participantes deberán tener al día las cuotas de afiliación a la FEN (mes de agosto) y no tener otro tipo de deudas con la FEN. -
- 7-LAS RATIFICACIONES serán por exclusión y se efectuarán hasta las 16.00 hs. del día viernes 17 de septiembre del corriente año, por correo electrónico a: fenatacion@gmail.com y feninscripciones@gmail.com Se harán por exclusión en base a las inscripciones previamente presentadas. Luego no se podrán hacer modificaciones. Si un nadador no se presenta a competir en una prueba en la que estaba ratificado no podrá competir en el resto de la jornada. **La Institución abonará en su totalidad las inscripciones ratificadas.-**
8. Cada institución participante estará representado por un delegado expresamente facultado para ello, quien será el único autorizado a intervenir en los reclamos o gestiones que deberá efectuar en nombre de la entidad a la cual representa. En eventos fiscalizados por esta Federación el delegado no podrá ser miembro del C.D. ni del O.F. de la F.E.N.-
9. REUNION DE DELEGADOS: se realizará el día 18 de Septiembre a las 13:30 hs, en la misma se deberá entregar la planilla de Integración de nadadores, técnicos y delegados, y abonar el arancel correspondiente de \$ 400 por nadador Promocional y Federado y los Pre Infantiles B \$ 250.-
10. Se entregarán medallas a los ubicados en el 1er, 2do y 3er puesto de cada prueba. Los Nadadores de las categorías Pre– Infantiles B se les entregara un recordatorio por su participación.-
11. La F.E.N. designará el Director General y la CADDA el ARBITRO GENERAL y Juez de Partida, quienes serán los responsables de la fiscalización del torneo. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADDA \$ 1800). El fallo del árbitro será inapelable.



PARANA ROWING CLUB

TORNEO DE NATACIÓN “ALFREDO BOURDILLON 2021”

FISCALIZA: FEDERACIÓN ENTRERRIANA DE NATACIÓN

FECHA: 18 de septiembre de 2021 PISCINA: 25 mts. HORARIO . 14.30 Hs.

INSCRIPCIONES : 15 /09 : 14:00 Hs ----RATIFICACIONES: 17/09 : 16.00 Hs.

1	100	MARIPOSA	VARONES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
2	50	MARIPOSA	MUJERES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
3	50	LIBRE	VARONES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
4	50	LIBRE	MUJERES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
5	50	MARIPOSA	MIXTO	PROMOCIONALES	PRE-INF
6	1500	LIBRE	MIXTO	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
7	200	LIBRE	VARONES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
8	200	LIBRE	MUJERES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
9	100	MARIPOSA	VARONES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
10	100	MARIPOSA	MUJERES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
11	50	ESPALDA	MIXTO	PROMOCIONALES	PRE-INF
12	200	IND.MEDLEY	VARONES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
13	50	LIBRE	MUJERES	PROMOCIONALES	INF-MEN-CAD-JUV
14	50	ESPALDA	MUJERES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
15	200	ESPALDA	VARONES	FEDERADOS	M2-CAD-JUV-Primera
16	4X50	LIBRE	MIXTO	PROMOCIONALES	INF-MEN JUVENIL
17	4X100	4 ESTILOS	MIXTO	FEDERADOS	CADETE- PRIMERA